EL UNIVERSAL
ESTADO DE MÉXICO

24/11/2026 Pág. A3

EL INSURGENTE..

Cuentas del agua

●●Que entre el 30 y el 40 por ciento del agua se pierda en fugas en el Estado de México es una cifra que debería avergonzar a cualquier gobierno municipal. Por eso resulta acertado que legisladoras como Sandra Patricia Santos, Nelly Brigida Rivera y **Miriam Silva**, junto con el diputado Gerardo Pliego, pongan el foco donde realmente duele: en la infraestructura y no solo en las tarifas. Mantener las tarifas sin incremento para 2027, salvo el ajuste por UMA, es un respiro para las familias, pero no resolverá el tandeo, . La verdadera discusión está en obligar a los municipios a invertir lo que cobran en redes, medición y combate a fugas, con transparencia y rendición de cuentas. Si los 20 municipios que piden ratificar sus tarifas cumplen con esa exigencia, el Congreso habrá dado un paso serio.



Miriam Silva

Votar sin riesgo

●● Que el Estado de México prepare desde ahora sus mapas de riesgo para 2027 es una señal de que, por fin, se entiende que una elección no se improvisa. **Horacio Duarte** lo sabe y por eso apuesta por la coordinación con el IEEM, el TEEM y el INE antes de que empiecen los procesos internos de los partidos. La instalación de la Mesa Política antes de que concluya 2026 puede ser la diferencia entre un proceso ordenado y uno dominado por la desconfianza. Sin embargo, los mapas de riesgo solo servirán si se traducen en protección real. En un estado donde la violencia ha marcado procesos anteriores, la seguridad electoral, es una condición para la democracia.



Horacio Duarte

Justicia con integridad

●●Que los Coloquios sobre Ética y Disciplina Judicial lleguen a Ecatepec no es un detalle menor, es llevar la integridad a donde más se pone a prueba la justicia. En una región donde actuarios y personal judicial enfrentan todos los días presiones, rezagos y desconfianza ciudadana, hablar de prevención, acoso e igualdad laboral es hablar de lo esencial. Lo valioso de esta tercera jornada no fueron las ponencias, sino que el personal pudo exponer sus inquietudes sin miedo y ser escuchado. Porque la ética no se impone con reglamentos, se construye con espacios como este, donde la duda se convierte en aprendizaje. Si el Poder Judicial del Estado de México logra que esta cultura preventiva guíe cada actuación, habrá ganado algo que ninguna sentencia da por sí sola: credibilidad. Y esa credibilidad es la que hoy más necesita la justicia mexiquense.